Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343178

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PROYECTOS CONACYT UNA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

En la ciudad de San Lorenzo, a los 28 (veintiocho) días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados según a la Resolución Nº 213/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, en esta ocasión para la Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa N° 33/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PROYECTOS CONACYT UNA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", cuya comunicación a la DNCP fue realizada bajo el Número de Expediente 303778 y publicada en fecha 21 de agosto de 2018.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, el Director General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos y que posteriormente, el Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se procede a la apertura de ofertas conforme a lo estipulado en el Art. 2° de las Resoluciones DNCP N° 522/2015: "Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03. Se habilitó, además, la planilla de registro de asistencia de los Oferentes presentes al acto; para la correspondiente suscripción.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre de oferta de la siguiente empresa:

N°	N° Exp. Mesa de Entrada	Hora	EMPRESA		MONTO TOTAL EN PORCENTAJES
1	5085	07:45	SENSICRED S.A	Ítem 1	3%
				Ítem 2	
2	5094	09:00	AMITOUR	Ítem 1	4%
				Ítem 2	

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

C.P. Miriam S. Unzaín M.
Directora
Dirección de Presupuesto U.N.A.

C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Miriam Yegros Argüello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Amada González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

A continuación, se procede a la verificación de la documentación de carácter sustancial:

FORMULARIO DE OFERTA *	SENSICRED S.A	AMITOUR
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D] (*)	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento deberá ser por el monto máximo del llamado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. (*). Formulario N° 4.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	PRESENTA
La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.	PRESENTA	PRESENTA
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	PRESENTA	PRESENTA
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	PRESENTA	PRESENTA
Los documentos hayan sido debidamente firmados	PRESENTA	PRESENTA

Se deja constancia de que todos los miembros del Comité fueron notificados, además que ningún oferente se presentó para participar del Acto de Apertura.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman como acostumbran los Miembros del Comité de Evaluación presentes en el acto, en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:30 horas.

OFERENTES	MIEMBROS DEL COMITE

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Luz M. Teresita Martinez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

C.P. Miriam C. Unzaín M.
Directora
Dirección de Presupuesto U.N.A.

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Amada Gonzalez de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS
DC